

Ficha de datos de seguridad

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Artículo 31, Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

STRIPE

Fecha de primera edición: 08/03/2021

Ficha de datos de seguridad del 06/05/2026

Revisión 2

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: STRIPE

Código comercial: 001069002

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Pinturas/revestimientos: decorativos

Usos no recomendados: usos distintos de los recomendados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: KERAKOLL S.p.A.

Via dell'Artigianato, 9

41049 Sassuolo (MODENA) - ITALY

Tel.+39 0536 816511 Fax. +39 0536816581

safety@kerakoll.com

1.4. Teléfono de emergencia

Información telefónica y emergencias toxicológicas: (+34) 91 562 04 20, 24 horas al día, los 365 días del año

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Aquatic Chronic 3 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Indicaciones de peligro

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales:

EUH208 Contiene 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene 2-octil-2H-isotiazol-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1).
Puede provocar una reacción alérgica.

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Productos para paredes exteriores de sustrato mineral

Valor límite de la UE para el producto (cat. A/c): 40 g/l

Contenido máx. en COV: 4.59 g/l

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

Otros riesgos: BIT; C(M)IT/MIT (3:1); OIT; IPBC; El producto se identifica como artículo tratado conforme a las indicaciones del art.58 del reg. (UE) n. 528/2012 y sucesivas modificaciones e integraciones. Se aconseja evitar la posible exposición con la piel. Se aconseja el uso de guantes protectores e indumentaria de trabajo. Minimizar la dispersión no controlada de producto en el

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: STRIPE

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
≥0.5-<1 %	Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated	CAS:68920-66-1 EC:500-236-9	Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 3, H412, M-Acute:1	
≥0.1-<0.15 %	Óxido de cinc	CAS:1314-13-2 EC:215-222-5 Index:030-013-00-7	Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:1, M-Acute:1	01-2119463881-32
≥0.05-<0.1 %	Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo; butilcarbamato de 3-yodoprop-2-in-1-ilo	CAS:55406-53-6 EC:259-627-5 Index:616-212-00-7	Acute Tox. 2, H330; Acute Tox. 4, H302; STOT RE 1, H372; Eye Dam. 1, H318; Skin Sens. 1, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:10, M-Acute:10	
Estimación de la toxicidad aguda : ETA - Inhalación (Polvo o niebla) : 0.17 mg/l				
<0.036 %	1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona	CAS:2634-33-5 EC:220-120-9 Index:613-088-00-6	Acute Tox. 2, H330; Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Skin Sens. 1A, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:1, M-Acute:1	
Límites de concentración específicos: C ≥ 0.036%: Skin Sens. 1A H317				
<0.036 %	Bronopol (DCI); 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol	CAS:52-51-7 EC:200-143-0 Index:603-085-00-8	STOT SE 3, H335; Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400; Acute Tox. 4, H312; Aquatic Chronic 1, H410; Acute Tox. 3, H301; Acute Tox. 3, H331, M-Chronic:10, M-Acute:100	
<0.0015 %	2-octil-2H-isotiazol-3-ona	CAS:26530-20-1 EC:247-761-7 Index:613-112-00-5	Acute Tox. 2, H330; Acute Tox. 3, H311; Acute Tox. 3, H301; Skin Corr. 1, H314; Eye Dam. 1, H318; Skin Sens. 1A, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410; Corrosive to the respiratory tract., M-Chronic:100, M-Acute:100	
Límites de concentración específicos: C ≥ 0.0015%: Skin Sens. 1A H317				
Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Oral: 125mg/kg pc ETA - Cutánea: 311mg/kg pc				
<0.0015 %	Etanodiol; etilenglicol	CAS:107-21-1 EC:203-473-3	Acute Tox. 4, H302; STOT RE 2, H373	01-2119456816-28
<0.0015 %	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	CAS:55965-84-9 Index:613-167-00-5	Acute Tox. 2, H330; Acute Tox. 2, H310; Acute Tox. 3, H301; Skin Corr. 1C, H314; Eye Dam. 1, H318; Skin Sens. 1A, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic	

Chronic 1, H410, M-Chronic:100,
M-Acute:100, EUH071

Límites de concentración
específicos:

C ≥ 0.6%: Skin Corr. 1C H314

0.06% ≤ C < 0.6%: Skin Irrit. 2
H315

C ≥ 0.6%: Eye Dam. 1 H318

0.06% ≤ C < 0.6%: Eye Irrit. 2
H319

C ≥ 0.0015%: Skin Sens. 1A H317

<0.0015 % piritionato cincico

CAS:13463-41-7
EC:236-671-3
Index:613-333-00-7

Acute Tox. 2, H330; Acute Tox. 3,
H301; STOT RE 1, H372; Eye
Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1,
H400; Aquatic Chronic 1, H410;
Repr. 1B, H360, M-Chronic:10, M-
Acute:1000

Estimación de la toxicidad aguda :
ETA - Oral : 221 mg/kg pc

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con agua

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

N.A.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

N.A.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO2).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Este producto contiene microplásticos: no lo libere al medio ambiente durante su uso o eliminación. No limpie las herramientas con agua corriente. No vierta residuos de producto, agua ni otras soluciones de limpieza en desagües domésticos.

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional (LEO)

	Tipo OEL	país	Límite de Exposición Profesional
Carbonato de calcio CAS: 471-34-1	Nacional	HUNGARY	Largo plazo 10 mg/m3 inhalable aerosol Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM
	Nacional	IRELAND	Largo plazo 10 mg/m3 Inhalable fraction Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	IRELAND	Largo plazo 4 mg/m3 Respirable fraction Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	CROATIA	Largo plazo 10 mg/m3 U Fuente: NN 1/2021
	Nacional	CROATIA	Largo plazo 4 mg/m3 R Fuente: NN 1/2021
	Nacional	FRANCE	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: INRS outil65
	Nacional	LATVIA	Largo plazo 6 mg/m3 Fuente: KN325P1
	Nacional	POLAND	Largo plazo 10 mg/m3 4) Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
	SUVA	SWITZERLAN D	Largo plazo 3 mg/m3 TWA mg/m3: (a), Formel / Formal, NIOSH

			Fuente: suva.ch/valeurs-limites
carbonato de calcio CAS: 1317-65-3	Nacional	BULGARIA	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional	ESTONIA	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional	ESTONIA	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional	GREECE	Largo plazo 10 mg/m3 εισπν. Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
	Nacional	GREECE	Largo plazo 5 mg/m3 αvapv. Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
	Nacional	SPAIN	Largo plazo 10 mg/m3 (1) inhalable aerosol Fuente: LEP 2022
	Nacional	HUNGARY	Largo plazo 10 mg/m3 N Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
	Nacional	BELGIUM	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional	IRELAND	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	IRELAND	Largo plazo 4 mg/m3 Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	SWITZERLAND	Largo plazo 3 mg/m3 (1) respirable aerosol Fuente: suva.ch/valeurs-limites
Titanium dioxide CAS: 13463-67-7	ACGIH		Largo plazo 2.5 mg/m3 (8h) Finescale particles; R ; A3 - LRT irr, pneumoconiosis
	Nacional	GERMANY	Largo plazo 0.3 mg/m3; Corto plazo 2.4 mg/m3 DFG; Long term and short term: excluding ultrafine particles; respirable fraction; multiplied by the material density; Fuente: TRGS900
	Nacional	BELGIUM	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional	CROATIA	Largo plazo 10 mg/m3 U Fuente: NN 1/2021
	Nacional	CROATIA	Largo plazo 4 mg/m3 R Fuente: NN 1/2021
	Nacional	IRELAND	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	IRELAND	Largo plazo 4 mg/m3 Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	ROMANIA	Largo plazo 10 mg/m3; Corto plazo 15 mg/m3 Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
	Nacional	SPAIN	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: LEP 2022
	Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 5 mg/m3; Corto plazo 10 mg/m3 60(Miw), 2x, MAK, A Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	BULGARIA	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional	DENMARK	Largo plazo 6 mg/m3 K Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021

Nacional	ESTONIA	Largo plazo 5 mg/m ³ Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
Nacional	FRANCE	Largo plazo 10 mg/m ³ Cancérogène de catégorie 2 Fuente: INRS outil65
Nacional	GREECE	Largo plazo 10 mg/m ³ εισπν. Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
Nacional	GREECE	Largo plazo 5 mg/m ³ αvapn. Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
Nacional	LATVIA	Largo plazo 10 mg/m ³ Fuente: KN325P1
Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 5 mg/m ³ Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Nacional	NORWAY	Largo plazo 5 mg/m ³ Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Nacional	POLAND	Largo plazo 10 mg/m ³ 4), 7) Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 3 mg/m ³ TWA mg/m ³ : (a), SSC, Formel / Formal, NIOSH Fuente: suva.ch/valeurs-limites
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 5 mg/m ³ Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional	SWEDEN	Largo plazo 5 mg/m ³ 3 Fuente: AFS 2021:3
Carbonato de sodio CAS: 497-19-8	ITA	CZECHIA Largo plazo 5 mg/m ³ (8h); Corto plazo 10 mg/m ³ (15min)
	Nacional	ROMANIA Largo plazo 1 mg/m ³ ; Corto plazo 3 mg/m ³ Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Barium sulfate CAS: 7727-43-7	ACGIH	Largo plazo 5 mg/m ³ (8h) I, E - Pneumoconiosis
	Nacional	BELGIUM Largo plazo 5 mg/m ³ Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional	CROATIA Largo plazo 10 mg/m ³ U Fuente: NN 1/2021
	Nacional	CROATIA Largo plazo 4 mg/m ³ R Fuente: NN 1/2021
	Nacional	IRELAND Largo plazo 5 mg/m ³ Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	SPAIN Largo plazo 10 mg/m ³ e Fuente: LEP 2022
	Nacional	BULGARIA Largo plazo 10 mg/m ³ Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional	SLOVAKIA Largo plazo 4 mg/m ³ 10) Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
	Nacional	SLOVAKIA Largo plazo 1.5 mg/m ³ 11) Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
	SUVA	SWITZERLAND Largo plazo 3 mg/m ³ TWA mg/m ³ : (a), Formel / Formal Fuente: suva.ch/valeurs-limites

	WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
	WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 4 mg/m3 Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
Óxido de cinc CAS: 1314-13-2	ACGIH		Largo plazo 2 mg/m3 (8h); Corto plazo 10 mg/m3 R - Metal fume fever
	Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 5 mg/m3 MAK, A Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	BULGARIA	Largo plazo 5 mg/m3; Corto plazo 10 mg/m3 Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional	CZECHIA	Largo plazo 2 mg/m3; Corto plazo Techo - 5 mg/m3 Fuente: Nařizenı vlady ř. 361-2007 Sb
	Nacional	DENMARK	Largo plazo 4 mg/m3 Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	ESTONIA	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional	FINLAND	Largo plazo 2 mg/m3; Corto plazo 10 mg/m3 Fuente: HTP-ARVOT 2020
	Nacional	FRANCE	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: INRS outil65
	Nacional	FRANCE	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: INRS outil65
	Nacional	GREECE	Largo plazo 5 mg/m3; Corto plazo 10 mg/m3 Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
	Nacional	HUNGARY	Largo plazo 5 mg/m3 i, N Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
	Nacional	HUNGARY	Largo plazo 5 mg/m3 i, R Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
	Nacional	LATVIA	Largo plazo 0.5 mg/m3 Fuente: KN325P1
	Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
	Nacional	NORWAY	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: FOR-2021-06-28-2248
	Nacional	POLAND	Largo plazo 5 mg/m3; Corto plazo 10 mg/m3 4) Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
	Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo 1 mg/m3 11) Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
	Nacional	SWEDEN	Largo plazo 5 mg/m3 3 Fuente: AFS 2021:3
	SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 3 mg/m3; Corto plazo 3 mg/m3 TWA mg/m3: (a), Fimétal / Metallrauch, NIOSH OSHA Fuente: suva.ch/valeurs-limites
	Nacional	BELGIUM	Largo plazo 2 mg/m3; Corto plazo 10 mg/m3

Nacional	CROATIA	Largo plazo 2 mg/m ³ ; Corto plazo 10 mg/m ³ GVI: R Fuente: NN 1/2021
Nacional	IRELAND	Largo plazo 2 mg/m ³ ; Corto plazo 10 mg/m ³ OEL (8-hour reference period) : R Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional	ROMANIA	Largo plazo 5 mg/m ³ ; Corto plazo 10 mg/m ³ (Fumuri) Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Nacional	SPAIN	Largo plazo 2 mg/m ³ ; Corto plazo 10 mg/m ³ d Fuente: LEP 2022
Poly(oxy-1,2-ethanediyl), α -hydro- ω -hydroxy- Ethane-1,2-diol, ethoxylated CAS: 25322-68-3	Nacional	GERMANY Largo plazo 200 mg/m ³ DFG, Y, E, 2 (II) Fuente: TRGS 900
	Nacional	SLOVAKIA Largo plazo 1000 mg/m ³ Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
	SUVA	SWITZERLAND D Largo plazo 500 mg/m ³ SSC, Mcorp / KG Fuente: suva.ch/valeurs-limites
Cuarzo CAS: 14808-60-7	ACGIH	Largo plazo 0.025 mg/m ³ (8h) R, A2 - Pulm fibrosis, lung cancer
	Nacional	HUNGARY Largo plazo 0.1 mg/m ³ Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
	Nacional	IRELAND Largo plazo 0.1 mg/m ³ Respirable fraction Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	ITALY Largo plazo 0.1 mg/m ³ Polvere di silice cristallina respirabile (frazione inalabile). Rif:D.Lgs 81/2008 Fuente: D.lgs. 81/2008, Allegato XLIII
	Nacional	SPAIN Largo plazo 0.3 mg/m ³ Respirable fraction Fuente: LEP 2022
	Nacional	BELGIUM Largo plazo 0.1 mg/m ³ C Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional	DENMARK Largo plazo 0.3 mg/m ³ alveolijae, liite 3 Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	DENMARK Largo plazo 0.1 mg/m ³ EK Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	ESTONIA Largo plazo 0.1 mg/m ³ 1, C Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional	FINLAND Largo plazo 0.05 mg/m ³ alveolijae, liite 3 Fuente: HTP-ARVOT 2020
	Nacional	FRANCE Largo plazo 0.1 mg/m ³ La VLEP s'applique à la fraction alvéolaire. Forme de silice cristalline. Fuente: INRS outil65, article R. 4412-149 du Code du travail
	Nacional	LITHUANIA Largo plazo 0.1 mg/m ³ Žiūrėti 1 priedo 3 punktą. Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
	Nacional	NETHERLAND S Largo plazo 0.075 mg/m ³ (2) Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst B1

	Nacional	NORWAY	Largo plazo 0.3 mg/m3 K 7 Fuente: FOR-2021-06-28-2248
	Nacional	NORWAY	Largo plazo 0.05 mg/m3 K G 7 21 Fuente: FOR-2021-06-28-2248
	Nacional	POLAND	Largo plazo 0.1 mg/m3 6) Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
	Nacional	SWEDEN	Largo plazo 0.1 mg/m3 C, M, 3 Fuente: AFS 2021:3
	SUVA	SWITZERLAN D	Largo plazo 0.15 mg/m3 TWA mg/m3: (a), C1A, SSC, P, Cancpulm Silicose / Lugenkrebs Silikose, HSE NIOSH OSHA Fuente: suva.ch/valeurs-limites
Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo; butilcarbamato de 3-yodoprop-2-in-1-ilo CAS: 55406-53-6	SUVA	SWITZERLAN D	Largo plazo 0.12 mg/m3 - 0.01 ppm; Corto plazo 0.24 mg/m3 - 0.02 ppm S, SSC, Cholin / Cholin, La substance peut être présente sous forme de vapeur et d'aérosol en même temps / Der Stoff kann gleichzeitig als Dampf und Aerosol vorliegen Fuente: suva.ch/valeurs-limites
	Nacional	GERMANY	Largo plazo 0.058 mg/m3 - 0.005 ppm DFG, Y, Sh, 11, 2 (I) Fuente: TRGS 900
	Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 0.058 mg/m3 - 0.005 ppm; Corto plazo 0.116 mg/m3 - 0.01 ppm Y Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
e isobutano CAS: 75-28-5	Nacional	IRELAND	Corto plazo 1000 ppm (15min)
	WEL-EH40	SWITZERLAN D	Largo plazo 1900 mg/m3 - 800 ppm
	ACGIH		Corto plazo 1000 ppm EX - CNS impair
	Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 1900 mg/m3 - 800 ppm; Corto plazo Techo - 3800 mg/m3 - 1600 ppm 60(Mow), 3x, MAK Fuente: GKV, BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	ESTONIA	Largo plazo 1900 mg/m3 - 800 ppm Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional	FINLAND	Largo plazo 1900 mg/m3 - 800 ppm; Corto plazo 2400 mg/m3 - 1000 ppm liite 4 Fuente: HTP-ARVOT 2020
	SUVA	SWITZERLAN D	Largo plazo 1900 mg/m3 - 800 ppm; Corto plazo 7600 mg/m3 - 3200 ppm SNC / ZNS Fuente: suva.ch/valeurs-limites
	Nacional	BELGIUM	Corto plazo 2370 mg/m3 - 980 ppm Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional	GERMANY	Largo plazo 2400 mg/m3 - 1000 ppm DFG, 4(II) Fuente: TRGS 900
	Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 2400 mg/m3 - 1000 ppm; Corto plazo 9600 mg/m3 - 4000 ppm Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
Magnesium oxide CAS: 1309-48-4	ACGIH		Largo plazo 10 mg/m3 (8h) I, A4 - URT, metal fume fever
	Nacional	IRELAND	Largo plazo 10 mg/m3 (8h) Respirable fraction
	Nacional	IRELAND	Largo plazo 10 mg/m3; Corto plazo 4 mg/m3 (15min) Inhalable fraction
	Nacional	IRELAND	Largo plazo 5 mg/m3 (8h) Fume

Nacional	BELGIUM	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
Nacional	CROATIA	Largo plazo 10 mg/m3 U Fuente: NN 1/2021
Nacional	CROATIA	Largo plazo 4 mg/m3 R Fuente: NN 1/2021
Nacional	ROMANIA	Largo plazo 5 mg/m3; Corto plazo 15 mg/m3 (Fumuri) Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Nacional	SPAIN	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: LEP 2022
Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 10 mg/m3; Corto plazo 20 mg/m3 60(Miw), 2x, MAK, E Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 5 mg/m3; Corto plazo 10 mg/m3 60(Miw), 2x, MAK, A Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 5 mg/m3; Corto plazo 20 mg/m3 15(Miw), 4x, MAK, A Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
Nacional	BULGARIA	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
Nacional	CZECHIA	Largo plazo 5 mg/m3; Corto plazo Techo - 10 mg/m3 Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
Nacional	DENMARK	Largo plazo 6 mg/m3 Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
Nacional	FRANCE	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: INRS outil65
Nacional	GREECE	Largo plazo 10 mg/m3 εισπν. Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
Nacional	GREECE	Largo plazo 5 mg/m3 αvapn. Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
Nacional	HUNGARY	Largo plazo 6 mg/m3 resp, i, R Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 4 mg/m3 Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Nacional	NORWAY	Largo plazo 10 mg/m3 1 Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Nacional	POLAND	Largo plazo 10 mg/m3 4) Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 4 mg/m3 11) Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 10 mg/m3 10) Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
SUVA	SWITZERLAN D	Largo plazo 3 mg/m3 TWA mg/m3: (a), SSC, NIOSH Fuente: suva.ch/valeurs-limites
SUVA	SWITZERLAN D	Largo plazo 3 mg/m3 TWA mg/m3: (a), NIOSH Fuente: suva.ch/valeurs-limites

Propano-1,2-diol CAS: 57-55-6	Nacional	CROATIA	Largo plazo 474 mg/m3 - 150 ppm Fuente: NN 1/2021
	Nacional	CROATIA	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: NN 1/2021
	Nacional	IRELAND	Largo plazo 470 mg/m3 - 150 ppm Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	IRELAND	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	LATVIA	Largo plazo 7 mg/m3 Fuente: KN325P1
	Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 7 mg/m3 Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
	Nacional	NORWAY	Largo plazo 79 mg/m3 - 25 ppm Fuente: FOR-2021-06-28-2248
	Nacional	POLAND	Largo plazo 100 mg/m3 4) Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Propylidynetrimethanol CAS: 77-99-6	Nacional	LITHUANIA	Corto plazo Techo - 5 ppm Ū Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
	Nacional	SWEDEN	Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: AFS 2021:3
2,2'-Oxibisetanol; dietilenglicol CAS: 111-46-6	Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 44 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 176 mg/m3 - 40 ppm 15(Miw), 4x, MAK Fuente: GKV, BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	DENMARK	Largo plazo 11 mg/m3 - 2.5 ppm Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	ESTONIA	Largo plazo 45 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 90 mg/m3 - 20 ppm A Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional	LATVIA	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: KN325P1
	Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 45 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 90 mg/m3 - 20 ppm O Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
	Nacional	POLAND	Largo plazo 10 mg/m3 4) Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
	Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 44 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 90 mg/m3 - 20 ppm Fuente: 355 NARIADENIE VLADY z 10. mája 2006
	Nacional	SWEDEN	Largo plazo 45 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 90 mg/m3 - 20 ppm H, V Fuente: AFS 2021:3
	SUVA	SWITZERLAN D	Largo plazo 44 mg/m3 - 10 ppm; Corto plazo 176 mg/m3 - 40 ppm SSC, La substance peut être présente sous forme de vapeur et d'aérosol en même temps / Der Stoff kann gleichzeitig als Dampf und Aerosol vorliegen Fuente: suva.ch/valeurs-limites
	WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 101 mg/m3 - 23 ppm Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
	Nacional	CROATIA	Largo plazo 101 mg/m3 - 23 ppm Fuente: NN 1/2021
	Nacional	GERMANY	Largo plazo 44 mg/m3 - 10 ppm DFG, Y, 11, 4(II) Fuente: TRGS 900

Kaolin CAS: 1332-58-7	Nacional	IRELAND	Largo plazo 100 mg/m ³ - 23 ppm Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	ROMANIA	Largo plazo 500 mg/m ³ - 115 ppm; Corto plazo 800 mg/m ³ - 184 ppm Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
	Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 44 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 176 mg/m ³ - 40 ppm Y Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
	ACGIH		Largo plazo 2 mg/m ³ (8h) E,R, A4 - Pneumoconiosis
	Nacional	BELGIUM	Largo plazo 2 mg/m ³ Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional	DENMARK	Largo plazo 2 mg/m ³ Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	FINLAND	Largo plazo 2 mg/m ³ alveolijae Fuente: HTP-ARVOT 2020
	Nacional	IRELAND	Largo plazo 2 mg/m ³ Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	POLAND	Largo plazo 10 mg/m ³ 4), 7) Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
	SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 3 mg/m ³ TWA mg/m ³ : (a), Fibulm / Lungenfibrose Fuente: suva.ch/valeurs-limites
Nacional	CROATIA	Largo plazo 2 mg/m ³ R Fuente: NN 1/2021	
Hidróxido de sodio; sosa cáustica CAS: 1310-73-2	ACGIH		Corto plazo Techo - 2 mg/m ³ URT, eye, and skin irr
	Nacional	ROMANIA	Largo plazo 1 mg/m ³ ; Corto plazo 3 mg/m ³
	Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 2 mg/m ³ ; Corto plazo Techo - 4 mg/m ³ 5(Mow), 8x, MAK, E Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	BULGARIA	Largo plazo 2 mg/m ³ Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional	CZECHIA	Largo plazo 1 mg/m ³ ; Corto plazo Techo - 2 mg/m ³ I Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
	Nacional	DENMARK	Corto plazo Techo - 2 mg/m ³ L Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	ESTONIA	Largo plazo 1 mg/m ³ ; Corto plazo 2 mg/m ³ * Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional	FINLAND	Corto plazo Techo - 2 mg/m ³ kattoarvo Fuente: HTP-ARVOT 2020
	Nacional	FRANCE	Largo plazo 2 mg/m ³ Fuente: INRS outil65
	Nacional	GREECE	Largo plazo 2 mg/m ³ ; Corto plazo 2 mg/m ³ Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
	Nacional	HUNGARY	Largo plazo 1 mg/m ³ ; Corto plazo 2 mg/m ³ m, N Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
	Nacional	LATVIA	Largo plazo 0.5 mg/m ³ Fuente: KN325P1
	Nacional	LITHUANIA	Corto plazo Techo - 2 mg/m ³

		Ū Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389	
Nacional	NORWAY	Corto plazo Techo - 2 mg/m ³ T Fuente: FOR-2021-06-28-2248	
Nacional	POLAND	Largo plazo 0.5 mg/m ³ ; Corto plazo 1 mg/m ³ Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286	
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 2 mg/m ³ Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006	
Nacional	SWEDEN	Largo plazo 1 mg/m ³ ; Corto plazo 2 mg/m ³ 3 Fuente: AFS 2021:3	
SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 2 mg/m ³ ; Corto plazo 2 mg/m ³ TWA mg/m ³ : (i), SSC, VRS Peau Yeux / OAW Haut Auge, NIOSH OSHA Fuente: suva.ch/valeurs-limites	
Nacional	BELGIUM	Largo plazo 2 mg/m ³ M Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1	
Nacional	CROATIA	Corto plazo 2 mg/m ³ Fuente: NN 1/2021	
Nacional	IRELAND	Corto plazo 2 mg/m ³ Fuente: 2021 Code of Practice	
Nacional	SPAIN	Corto plazo 2 mg/m ³ Fuente: LEP 2022	
2-octil-2H-isotiazol-3-ona CAS: 26530-20-1	Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 0.05 mg/m ³ ; Corto plazo Techo - 0.05 mg/m ³ Mow, MAK, H, S, E Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 0.05 mg/m ³ ; Corto plazo 0.1 mg/m ³ TWA mg/m ³ : (i), R/H, S, VRS / OAW Fuente: suva.ch/valeurs-limites
	Nacional	GERMANY	Largo plazo 0.05 mg/m ³ DFG, H, Y, E, 2(I) Fuente: TRGS 900
	Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 0.05 mg/m ³ ; Corto plazo 0.1 mg/m ³ K, Y, (I) Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
Etanodiol; etilenglicol CAS: 107-21-1	ACGIH		Corto plazo 10 mg/m ³ I, H, A4 - URT irr
	Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 26 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo Techo - 52 mg/m ³ - 20 ppm 5(Mow), 8x, MAK, H Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	BULGARIA	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm Кожа Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional	CZECHIA	Largo plazo 50 mg/m ³ ; Corto plazo Techo - 100 mg/m ³ D Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
	Nacional	DENMARK	Largo plazo 26 mg/m ³ - 10 ppm EH Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	DENMARK	Largo plazo 10 mg/m ³ Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	ESTONIA	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm A, 18 Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional	FINLAND	Largo plazo 50 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 100 mg/m ³ - 40 ppm iho Fuente: HTP-ARVOT 2020

Nacional	FRANCE	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm Risque de pénétration percutanée Fuente: INRS outil65, arrêté du 30-06-2004 modifié
Nacional	GREECE	Largo plazo 125 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 125 mg/m ³ - 50 ppm Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
Nacional	HUNGARY	Largo plazo 52 mg/m ³ ; Corto plazo 104 mg/m ³ b, i, EU1, N Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 25 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 50 mg/m ³ - 20 ppm O, Šis RD taikomas bendrai garų ir aerolio koncentracijai. Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Nacional	NETHERLAND S	Largo plazo 52 mg/m ³ ; Corto plazo 104 mg/m ³ H Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst A
Nacional	NETHERLAND S	Largo plazo 10 mg/m ³ ; Corto plazo 104 mg/m ³ H Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst A
Nacional	NORWAY	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm H E 5 S Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Nacional	POLAND	Largo plazo 15 mg/m ³ ; Corto plazo 50 mg/m ³ skóra Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm K Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional	SWEDEN	Largo plazo 25 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm H, 26 Fuente: AFS 2021:3
SUVA	SWITZERLAND D	Largo plazo 26 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm R/H, SSC, VRS Yeux / OAW Auge, La substance peut être présente sous forme de vapeur et d'aérosol en même temps / Der Stoff kann gleichzeitig als Dampf und Aerosol vorliegen Fuente: suva.ch/valeurs-limites
WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 10 mg/m ³ Sk Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm Sk Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
Nacional	BELGIUM	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm D, M Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
Nacional	CYPRUS	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm δέρμα Fuente: Οι περί Ασφάλειας και Υγείας στην Εργασία (Χημικοί Παράγοντες) Κανονισμοί του 2001 έως 2021
Nacional	GERMANY	Largo plazo 26 mg/m ³ - 10 ppm DFG, EU, H, Y, 11, 2(I) Fuente: TRGS 900
Nacional	IRELAND	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm Sk, IOELV Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional	ITALY	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm Cute Fuente: D.lgs. 81/2008, Allegato XXXVIII

	Nacional	LATVIA	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm Āda Fuente: KN325P1
	Nacional	LUXEMBOUR G	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm Peau Fuente: Mémorial A n.226 du 22 mars 2021
	Nacional	MALTA	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm skin Fuente: S.L.424.24
	Nacional	PORTUGAL	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm Cutânea Fuente: Decreto-Lei n.º 1/2021
	Nacional	ROMANIA	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm P, Dir. 2000/39 Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
	Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm K, Y, EU1 Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
	Nacional	SPAIN	Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm vía dérmica, VLI Fuente: LEP 2022
	UE		Largo plazo 52 mg/m ³ - 20 ppm (8h); Corto plazo 104 mg/m ³ - 40 ppm Skin
Masa de reacción de 5-cloro- 2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9	Nacional	GERMANY	Largo plazo 0.2 mg/m ³ ; Corto plazo 0.4 mg/m ³ DFG; Long term and short term: inhalable fraction Fuente: TRGS900
	Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 0.05 mg/m ³ MAK, Sh Fuente: GKV, BGBl. II Nr. 156/2021
	SUVA	SWITZERLAN D	Largo plazo 0.2 mg/m ³ ; Corto plazo 0.4 mg/m ³ TWA mg/m ³ : (i), S, SSC, VRS Peau Yeux / OAW Haut Auge Fuente: suva.ch/valeurs-limites
Benzyl acetate CAS: 140-11-4	ACGIH		Largo plazo 10 ppm (8h) A4 - URT irr
	Nacional	BELGIUM	Largo plazo 62 mg/m ³ - 10 ppm Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional	IRELAND	Largo plazo 10 ppm Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	ROMANIA	Largo plazo 50 mg/m ³ - 8 ppm; Corto plazo 80 mg/m ³ - 13 ppm Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
	Nacional	SPAIN	Largo plazo 62 mg/m ³ - 10 ppm Fuente: LEP 2022
	Nacional	DENMARK	Largo plazo 61 mg/m ³ - 10 ppm Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	LATVIA	Largo plazo 5 mg/m ³ Fuente: KN325P1
	Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 5 mg/m ³ Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Glioxal al ... %; etanodial al ... % CAS: 107-22-2	ACGIH		Largo plazo 0.1 mg/m ³ (8h) IFV, DSEN, A4 - URT irr, larynx metaplasia
	Nacional	DENMARK	Corto plazo Techo - 0.5 mg/m ³ - 0.2 ppm L Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	FINLAND	Largo plazo 0.02 mg/m ³ Fuente: HTP-ARVOT 2020

	Nacional	IRELAND	Largo plazo 0.1 mg/m ³ IFV Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	BELGIUM	Largo plazo 0.1 mg/m ³ Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional	SPAIN	Largo plazo 0.1 mg/m ³ Sen, FIV, s Fuente: LEP 2022
Pyridine-2-thiol 1-oxide, sodium salt CAS: 3811-73-2	Nacional	GERMANY	Largo plazo 0.2 mg/m ³ DFG, H, Y, E, 2(II) Fuente: TRGS 900
	Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 1 mg/m ³ ; Corto plazo 2 mg/m ³ K, (I) Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
	Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 1 mg/m ³ ; Corto plazo 4 mg/m ³ 15(Miw), 4x, MAK, H Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	DENMARK	Largo plazo 1 mg/m ³ H Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 0.2 mg/m ³ ; Corto plazo 0.4 mg/m ³ TWA mg/m ³ : (I), R/H, SSC, SNP / PNS Fuente: suva.ch/valeurs-limites

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

Alcohols, C16-18 and
C18-unsatd., ethoxylated
CAS: 68920-66-1

Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 7.2 µg/l

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 100 µg/l

Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 700 ng/L

Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 10000 mg/l

Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 22.79 mg/kg

Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 2.28 mg/kg

Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 1 mg/kg

Butilcarbamato de 3-
yodo-2-propinilo;
butilcarbamato de 3-
yodoprop-2-in-1-ilo
CAS: 55406-53-6

Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 500 ng/L

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 530 ng/L

Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 46 ng/L

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (Agua marina); Límite PNEC: 530 ng/L

Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 440 ng/L

Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 440 ng/L

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-
ona; 1,2-bencisotiazolin-
3-ona
CAS: 2634-33-5

Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 4.03 µg/l

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 1.1 µg/l

Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 403 ng/L

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (Agua marina); Límite PNEC: 110 ng/L

Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 1.03 mg/l

Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 49.9 µg/kg

Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 4.99 µg/kg

Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 3 mg/kg

Bronopol (DCI); 2-bromo-
2-nitropropano-1,3-diol
CAS: 52-51-7

Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 10 µg/l

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 2.5 µg/l

Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 800 ng/L
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 430 µg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 41 µg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 3.28 µg/kg
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 500 µg/kg

2-octil-2H-isotiazol-3-ona
CAS: 26530-20-1

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 1.22 µg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 220 ng/L
Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (Agua marina); Límite PNEC: 122 ng/L
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 47.5 µg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 47.5 µg/kg
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 8.2 µg/kg
Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 10 mg/l

Etanodiol; etilenglicol
CAS: 107-21-1

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 10 mg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 1 mg/l
Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (Agua marina); Límite PNEC: 10 mg/l
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 199.5 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 37 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 3.7 mg/kg
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 1.53 mg/kg

Masa de reacción de 5-
cloro-2-metil-2H-
isotiazol-3-ona y 2-metil-
2H-isotiazol-3-ona (3:1)
CAS: 55965-84-9

Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 3.39 µg/l

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 3.39 µg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 3.39 µg/l
Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (Agua marina); Límite PNEC: 3.39 µg/l
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 230 µg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 27 µg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 27 µg/l
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 10 µg/l

piritionato cincico
CAS: 13463-41-7

Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 90 ng/L

Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 90 ng/L
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 10 µg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 9.5 µg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 9.5 µg/kg
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 1.02 mg/kg

Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

Alcohols, C16-18 and
C18-unsatd., ethoxylated
CAS: 68920-66-1

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 294 mg/m³; Consumidor: 87 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 2080 mg/kg; Consumidor: 1250 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 25 mg/kg

Butilcarbamato de 3-
yodo-2-propinilo;
butilcarbamato de 3-
yodoprop-2-in-1-ilo
CAS: 55406-53-6

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 23 µg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 70 µg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 1.16 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 1.16 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 2 mg/kg

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona
CAS: 2634-33-5

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 6.81 mg/m³; Consumidor: 1.2 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 966 µg/kg; Consumidor: 345 µg/kg

Bronopol (DCI); 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol
CAS: 52-51-7

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 4.1 mg/m³; Consumidor: 1.2 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 12.3 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 4.2 mg/m³; Consumidor: 1.3 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 4.2 mg/m³; Consumidor: 1.3 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 2.3 mg/kg; Consumidor: 1.4 mg/kg

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 7 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 350 µg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 1.1 mg/kg

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 0.013 mg/cm²; Consumidor: 0.008 mg/cm²

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 0.013 mg/cm²; Consumidor: 0.008 mg/cm²

Etanodiol; etilenglicol
CAS: 107-21-1

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 35 mg/m³; Consumidor: 7 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 106 mg/kg; Consumidor: 53 mg/kg

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)
CAS: 55965-84-9

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 20 µg/m³; Consumidor: 20 µg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 40 µg/m³; Consumidor: 20 µg/m³

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 90 µg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 110 µg/kg

piritionato cincico
CAS: 13463-41-7

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 10 µg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

No requerido para el uso normal. En cualquier caso operar según las buenas prácticas de trabajo,

Protección de la piel:

No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.

Protección de las manos:

Materiales adecuados para guantes de seguridad (EN 374, EN 16523-1:2015+A1:2018: Level 6):

Caucho de nitrilo - NBR: espesor > = 0,4 mm; tiempo de avance > = 480min.

Caucho de butilo - BR: espesor > = 0,4 mm; tiempo de avance > = 480min.

Protección respiratoria:

N.A.

Riesgos térmicos:

N.A.

Controles de la exposición ambiental:

Este producto contiene microplásticos: no lo libere al medio ambiente durante su uso o eliminación. No limpie las herramientas con agua corriente. No vierta residuos de producto, agua ni otras soluciones de limpieza en desagües domésticos.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido

Color: En conformidad con la descripción del producto

Olor: característico

Umbral de olor: N.A.

pH: >=10.00<=10.50 (OECD 122 - No aplicable, mezcla no acuosa)

Viscosidad cinemática: N.A. (No determinado, al no ser necesario para la clasificación CLP)

Punto de fusión/punto de congelación: N.A.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: N.A.

Punto de inflamación: > 93°C

Límite superior e inferior de explosividad: N.A.

Densidad de vapor relativa: N.A.

Presión de vapor: 23.00 hPa

Densidad y/o densidad relativa: 1.49 g/cm³ (ISO 2811)

Hidrosolubilidad: Miscible

Solubilidad en aceite: N.A. (No determinado, al no ser necesario para la clasificación CLP)

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): N.A. (No aplicable a mezclas)

Temperatura de auto-inflamación: N.A. (No aplicable ya que la mezcla no es inflamable)

Temperatura de descomposición: N.A. (No aplicable, ya que la mezcla no es autorreactiva)

Inflamabilidad: ; No aplicable ya que la mezcla no es inflamable

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 0.31 % ; 4.59 g/l

Características de las partículas:

Tamaño de las partículas: N.A.

9.2. Otros datos

Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Dato no disponible

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
c) lesiones o irritación ocular graves	No clasificado

	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) peligro de aspiración	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 2000 mg/kg	
		LC50 Vapor de inhalación Rata > 100 mg/m3 6h	
		LD50 Piel Conejo > 2000 mg/kg 24h	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Positivo 4h	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo No	
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Rata Negativo	Oral route
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Piel Rata >= 250 mg/kg	
Óxido de cinc	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 5000 mg/kg	
		LC50 Inhalación Rata > 5.7 mg/l 4h	
		LD50 Piel Rata > 2000 mg/kg 24h	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Negativo	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo No	
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo	
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata = 7.2 mg/kg	
Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo; butilcarbamato de 3-yodoprop-2-in-1-ilo	a) toxicidad aguda	ETA - Inhalación (Polvo o niebla) : 0.17 mg/l	
		LD50 Oral Rata = 1056 mg/kg	
		LC50 Polvo de inhalación Rata > 6.89 mg/l 4h	

		LD50 Piel Conejo > 2000 mg/kg 24h	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Negativo 4h	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo Si	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo	Mouse oral route
		Carcinogenicidad Oral Negativo	Mouse
	g) toxicidad para la reproducción	Toxicidad para la reproducción Oral Rata Negativo	
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 670 mg/kg	
		LD50 Piel Rata > 2000 mg/kg	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Negativo	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Corrosivo para los ojos Positivo	irreversible damage
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Positivo	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Rata Negativo	Oral route
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata = 112 mg/kg	
Bronopol (DCI); 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 305 mg/kg	
		LC50 Inhalación de aerosol Rata >= 0.59 mg/l 4h	
		LD50 Piel Rata > 2000 mg/kg 24h	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Positivo 4h	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo Si	
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo	Mouse oral route
		Carcinogenicidad Oral Rata Negativo	
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata 200	
2-octil-2H-isotiazol-3-ona	a) toxicidad aguda	ETA - Oral : 125 mg/kg pc ETA - Cutánea : 311 mg/kg pc LD50 Oral Rata = 125 mg/kg LC50 Vaho de inhalación Rata = 0.27 mg/l 4h LD50 Piel Conejo = 311 mg/kg	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Positivo	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo Si	
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Positivo	
Etanodiol; etilenglicol	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 7712 mg/kg LC50 Inhalación de aerosol Rata > 2.5 mg/l 6h LD50 Piel Ratón > 3500 mg/kg	

	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo	Negativo	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo	No 24h	
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias	Negativo	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Rata	Negativo	Oral route
		Carcinogenicidad	Negativo	
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral	Rata > 1000 mg/kg	
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 69 mg/kg		
		LD50 Piel Conejo = 141 mg/kg		
		LC50 Inhalación Rata = 0.33 mg/l 4h		
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo	Positivo	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Corrosivo para los ojos Conejo	Positivo	
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel	Positivo	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad	Negativo	
		Carcinogenicidad Piel	Negativo	
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral	Rata = 22.7 mg/kg	
piritionato cincico	a) toxicidad aguda	ETA - Oral : 221 mg/kg pc		
		LD50 Oral Rata = 269 mg/kg		14 days
		LC50 Polvo de inhalación Rata = 0.14 mg/l 4h		
		LD50 Piel Rata > 2000 mg/kg 24h		
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo	Negativo 4h	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo	Si	
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias	Negativo	
f) carcinogenicidad	Genotoxicidad	Negativo		
		Carcinogenicidad Oral Rata = 0.5 mg/kg		NOAEL
		Carcinogenicidad Piel = 5 mg/kg		NOAEL; mouse
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral	Rata = 1.4 mg/kg	

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

El producto está clasificado: Aquatic Chronic 3(H412)

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Componente	Núm. Ident.	Inform Ecotox
Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated	CAS: 68920-66-1 - EINECS: 500-236-9	<p>a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Danio rerio = 108 mg/L 96h OECD-guideline 203</p> <p>b) Toxicidad acuática crónica : EC20 Peces Pimephales promelas = 0.31 mg/L - 30days</p> <p>a) Toxicidad acuática aguda : EL50 Daphnia Daphnia magna = 51 mg/L 48h OECD 202</p> <p>b) Toxicidad acuática crónica : EC20 Daphnia Daphnia magna = 0.07 mg/L - 21days</p> <p>a) Toxicidad acuática aguda : EL50 Algas Pseudokirchneriella subcapitata > 10 mg/L 72h OECD 201</p> <p>c) Toxicidad en bacterias : EC10 Pseudomonas putida > 10 g/L ,,DIN 38412, part 8 - 17h</p> <p>d) Toxicidad terrestre : LC50 Gusano Eisenia fetida > 1000 mg/kg OECD guideline 207 - 14days</p>
Óxido de cinc	CAS: 1314-13-2 - EINECS: 215-222-5 - INDEX: 030-013-00-7	<p>a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oncorhynchus Mykiss = 0.169 mg/L 96h dossier ECHA</p> <p>b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces Cyprinodontidae , Cyprinidae, Salmonidae and Cottidae = 0.044 mg/L dossier ECHA</p> <p>a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Ceriodaphnia dubia = 0.147 mg/L dossier ECHA - neutral/high pH and low hardness</p> <p>b) Toxicidad acuática crónica : NOEC aquatic invertebrates = 0.014 mg/L dossier ECHA - 0.014 and 0.400 mg Zn/l</p> <p>a) Toxicidad acuática aguda : IC50 Algas Selenastrum capricornutum = 0.136 mg/L dossier ECHA - neutral/high pH</p> <p>b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Algas = 0.06 mg/L dossier ECHA</p> <p>c) Toxicidad en bacterias : NOEC Sludge activated slugde = 100 µg/L dossier ECHA</p> <p>d) Toxicidad terrestre : EC10 Gusano Lumbricus terrestris = 1634 mg/kg dossier ECHA</p> <p>d) Toxicidad terrestre : EC10 Folsomia candida = 14.6 mg/kg dossier ECHA</p>
Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo; butilcarbamato de 3-yodoprop-2-in-1-ilo	CAS: 55406-53-6 - EINECS: 259-627-5 - INDEX: 616-212-00-7	<p>a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Sheapshed minnow = 0.067 mg/L 96h</p> <p>b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces Pimephales promelas = 8.4 µg/L EPA OPP 72-4 (Fish Early Life-Stage and Aquatic Invertebrate Life-Cycle Studies) - 35days</p> <p>a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Daphnia Daphnia magna = 0.645 mg/L 48h EPA OPP 72-2 (Aquatic Invertebrate Acute Toxicity Test)</p> <p>b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia Daphnia magna = 49.9 µg/L OECD 202 - 21days</p> <p>a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Algas Desmodesmus subspicatus = 53 µg/L 72h ,,OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)</p> <p>a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Sludge activated sludge = 44 mg/L 3h OECD Guideline 209</p> <p>e) Toxicidad en plantas : LC50 Avena sativa = 4.92 mg/kg OECD Guideline 208 (Terrestrial Plants Test: Seedling Emergence and Seedling Growth Test)</p>
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona	CAS: 2634-33-5 - EINECS: 220-120-9 - INDEX: 613-088-00-6	<p>a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oncorhynchus mykiss = 2.15 mg/L 96h OECD Guideline 203</p>

		a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia Daphnia magna = 2.9 mg/L 48h OECD Guideline 202
		a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas green alga Selenastrum capricornutum freshwater algae = 110 µg/L OECD Guideline 201
		d) Toxicidad terrestre : EC50 Gusano Eisenia fetida > 410.6 mg/kg OECD Guideline 207 - Duration 14d
		d) Toxicidad terrestre : EC10 soil microorganisms = 263.7 mg/kg - long term
		a) Toxicidad acuática aguda : NOEC Sludge activated sludge 10.3 mg/L 3h OECD Guideline 209
		e) Toxicidad en plantas : LC50 Triticum aestivum = 200 mg/kg OECD Guideline 208
Bronopol (DCI); 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol	CAS: 52-51-7 - EINECS: 200-143-0 - INDEX: 603-085-00-8	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Lepomis macrochirus = 37.5 mg/L 96h US EPA Guideline OPP 72 -1
		b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces Oncorhynchus mykiss = 21.5 mg/L OECD guideline 210 - 49days
		a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia Daphnia magna = 1.4 mg/L 48h OECD guideline 202
		b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia Daphnia magna = 0.27 mg/L OECD guideline 202 - 21days
		a) Toxicidad acuática aguda : NOEC Algas Skeletonema costatum = 0.08 mg/L 72h ISO 10253
		a) Toxicidad acuática aguda : EC20 Sludge activated sludge = 2 mg/L OECD 209
		d) Toxicidad terrestre : LC50 Gusano Eisenia foetida > 500 mg/kg OECD 207
		d) Toxicidad terrestre : EC50 soil microorganisms = 679 mg/kg OECD guideline 216 - 28days
2-octil-2H-isotiazol-3-ona	CAS: 26530-20-1 - EINECS: 247-761-7 - INDEX: 613-112-00-5	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces freshwater fish = 0.122 mg/L dossier ECHA
		b) Toxicidad acuática crónica : EC10 Peces = 0.022 mg/L dossier ECHA
		a) Toxicidad acuática aguda : EC50 freshwater invertebrates = 0.181 mg/L dossier ECHA
		b) Toxicidad acuática crónica : EC10 freshwater invertebrates = 0.035 mg/L dossier ECHA
		LC50 Algas freshwater algae = 0.15 mg/L
Etanodiol; etilenglicol	CAS: 107-21-1 - EINECS: 203-473-3	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Pimephales promelas = 72860 mg/L 96h
		b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces = 15380 mg/L - 7 days
		b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Ceriodaphnia dubia = 8590 mg/L - 7days
		a) Toxicidad acuática aguda : NOEC Algas Pseudokirchnerella subcapitata = 100 mg/L 72h OECD guideline 201
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	CAS: 55965-84-9 - INDEX: 613-167-00-5	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oncorhynchus mykiss = 0.19 mg/L 96h EPA OPP 72-1 (Fish Acute Toxicity Test)
		b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces Danio rerio = 0.02 mg/L „OECD Guideline 210 (Fish, Early-Life Stage Toxicity Test) - 35days
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Daphnia Daphnia magna = 0.16 mg/L 48h EPA OPP 72-2 (Aquatic Invertebrate Acute Toxicity Test)
		b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia Daphnia magna = 0.1 mg/L EPA OPP 72-4 (Fish Early Life-Stage and Aquatic Invertebrate Life-Cycle Studies) - 21days

a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas Skeletonema costatum = 0 mg/L 96h ,,OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)

a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Sludge activated sludge = 4.5 mg/L 3h ,,OECD Guideline 209 (Activated Sludge, Respiration Inhibition Test)

d) Toxicidad terrestre : LC50 Gusano Eisenia fetida = 613 mg/kg ,,OECD Guideline 207 (Earthworm, Acute Toxicity Tests) - 14days

e) Toxicidad en plantas : NOEC Trifolium pratense, Oryza sativa, Brassica napus = 1000 mg/L OECD Guideline 208 (Terrestrial Plants Test: Seedling Emergence and Seedling Growth Test) - 21days

piritionato cincico

CAS: 13463-41-7 - EINECS: 236-671-3 - INDEX: 613-333-00-7

a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Pimephales promelas = 2.6 µg/L 96h US EPA-72-1

a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Daphnia Daphnia magna = 8.2 µg/L US EPA-72-2

a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas Navicula pelliculosa = 3 µg/L dossier ECHA

b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces Pimephales promelas = 1.22 µg/L ,,OECD Guideline 210 (Fish, Early-Life Stage Toxicity Test) - 28days

b) Toxicidad acuática crónica : EC50 Lemna gibba = 9.6 µg/L EPA OPPTS 850.4400 (Aquatic Plant Toxicity Test using Lemna spp. Tiers I & II)

d) Toxicidad terrestre : LC50 Folsomia candida = 822 mg/kg ISO 11267 (Inhibition of Reproduction of Collembola by Soil Pollutants)

e) Toxicidad en plantas : NOEC Tomato, Cucumber, Lettuce, Soybean, Cabbage, Carrot, Oat > 0.49 µg/L USEPA OPPTS 850.4100

d) Toxicidad terrestre : LC50 Avian Northern Bobwhite = 60 mg/kg EPA FIFRA Guideline 71-1 - 14days

d) Toxicidad terrestre : NOEC Avian Northern Bobwhite = 31.2 mg/kg EPA FIFRA Guideline 71-1 - 14days

12.2. Persistencia y degradabilidad

Componente	Persistencia/degradabilidad:	Ensayo	Valor	Notas:
Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated	Rápidamente degradable	Producción de CO2	99.000	28days
Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo; butilcarbamato de 3-yodoprop-2-in-1-ilo	No rápidamente degradable	Consumo de oxígeno		EU Method C.4-D (Determination of the "Ready" Biodegradability - Manometric Respirometry Test)
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona	No rápidamente degradable	Producción de CO2		OECD Guideline 301C
Bronopol (DCI); 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol	Rápidamente degradable			OECD guideline 301B
2-octil-2H-isotiazol-3-ona	No rápidamente degradable			
Etanodiol; etilenglicol	Rápidamente degradable	Carbono orgánico disuelto	90.000	10days
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	No rápidamente degradable			
piritionato cincico	No rápidamente degradable	Producción de CO2		OECD 301B CO2evolution

12.3. Potencial de bioacumulación

Componente	Bioacumulación	Ensayo	Valor	Notas:
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona	Bioacumulable	BCF- factor de bioacumulación	6.620	
Bronopol (DCI); 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol	Bioacumulable	BCF- factor de bioacumulación		

2-octil-2H-isotiazol-3-ona	Bioacumulable	BCF- factor de bioacumulación	19.210 L/kg ww
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Bioacumulable	BCF- factor de bioacumulación	54.000 ≤ 54
piritionato cincico	Bioacumulable	BCF- factor de bioacumulación	1.400

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay componentes PBT/vPvB

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

12.7. Otros efectos adversos

N.A.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. No está permitida la eliminación mediante vertido al alcantarillado

El producto eliminado como tal, de conformidad con el Reglamento (UE) 1357/2014, debe clasificarse como residuo peligroso.

No se puede especificar un código de residuos según el catálogo europeo de residuos (EWC), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto con un servicio autorizado de eliminación de residuos.

Características de los residuos que permiten calificarlos de peligrosos (Anexo III, Directiva 2008/98/CE):

N.A.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.1. Número ONU o número ID

N/A

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: N/A

IATA-Designación del transporte: N/A

IMDG-Designación del transporte: N/A

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: N/A

IATA-Clase: N/A

IMDG-Clase: N/A

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: N/A

IATA-Grupo de embalaje: N/A

IMDG-Grupo de embalaje: N/A

14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

Contaminante ambiental: No

IMDG-EMS: N/A

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Etiquetado: N/A

ADR - Número de identificación del peligro: N/A

ADR-Disposiciones especiales: N/A

ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles): N/A

ADR Limited Quantities: N/A

ADR Excepted Quantities: N/A

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: N/A

IATA-Carga del avión: N/A

IATA-Etiquetado: N/A

IATA-Peligro secundario: N/A

IATA-Erg: N/A

IATA-Disposiciones especiales: N/A

Mar (IMDG)

IMDG-Estiba y manipulación: N/A

IMDG-Segregación: N/A

IMDG-Peligro secundario: N/A

IMDG-Disposiciones especiales: N/A

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Reglamento (UE) 2023/707

Reglamento (UE) n. 2023/1434 (ATP 19 CLP)

Reglamento (UE) n. 2023/1435 (ATP 20 CLP)

Reglamento (UE) n. 2024/197 (ATP 21 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) no 648/2004 (Detergentes).

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 30, 40, 70, 75

Las micropartículas de polímero sintético suministradas están sujetas a las condiciones del Anexo XVII, entrada 78, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo. Consulte la sección 7,8 para consultar las instrucciones de uso y eliminación.

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Ninguna

Precursores de explosivos - Reglamento 2019/1148

No substances listed

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

No hay sustancias listadas

Clase de peligro para las aguas (Alemania).

2: Hazard to waters

Normativa 'Lagerklasse' alemana según TRGS 510

LGK 10

Sustancias SVHC:

Ninguna sustancia SVHC presente en concentración $\geq 0.1\%$

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

(listo para su uso)

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 0.31 %

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 4.59 g/L

REGLAMENTO(EU) No 528/2012:

Nomenclature IUPAC: 1,2-benzisothiazol-3(2H)-one

Nomenclature BPR: BIT

CAS number: 2634-33-5

Product-type 6: Preservatives for products during storage

Assessment status: Approved

Commission Implementing Regulation (EU) 2025/929; Nomenclature IUPAC: Mixture of 5-chloro-2-methyl-2H- isothiazol-3-one (EINECS 247-500-7) and 2-methyl-2H-isothiazol-3-one (EINECS 220-239-6) (Mixture of CMIT/MIT)

Nomenclature BPR: C(M)IT/MIT (3:1)

CAS number: 55965-84-9

Product-type 6: Preservatives for products during storage

Assessment status: Approved

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2016/131 DE LA COMISIÓN ; Nomenclature IUPAC: octhilinone (ISO); 2-octyl-2H-isothiazol-3-one

Nomenclature BPR: OIT

CAS number: 26530-20-1

Product-type 6: Preservatives for products during storage

Assessment status: Initial application for approval in progress.

Product-type 7: Film preservatives

Assessment status: Initial application for approval in progress.

Product-type 8: Film preservatives

Assessment status: Approved

Commission Implementing Regulation EU 2017/1277

Product-type 10: Construction material preservatives

Assessment status: Initial application for approval in progress. Nomenclature IUPAC: 3-iodo-2-propynyl butylcarbamate

Nomenclature BPR: IPBC

CAS number: 55406-53-6

Product-type 6: Preservatives for products during storage

Assessment status: Approved EU 1037/2013

Commission Implementing Regulation

Product-type 7: Film preservatives

Assessment status: Initial application for approval in progress. Competent authority evaluation

Product-type 8: Film preservatives

Assessment status: Approved

Commission Implementing Regulation EU 2015/1728; El producto se identifica como artículo tratado conforme a las indicaciones del art.58 del reg. (UE) n. 528/2012 y sucesivas modificaciones e integraciones..

Sustancias contenidas en Reglamento (EU) n. 528/2012 (relativo a la comercialización y el uso de los biocidas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.

Sustancias para las cuales se ha realizado una evaluación de la seguridad química

Óxido de cinc

Etanodiol; etilenglicol

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
3.1/2/Inhal	Acute Tox. 2	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 2

IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico
KAFH: Keep Away From Heat
KSt: Coeficiente de explosión.
LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LDLo: Dosis letal baja
N.A.: No aplicable
N/A: No aplicable
N/D: No definido/No disponible
NA: No disponible
NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional
NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
PGK: Instrucciones de embalaje
PNEC: Concentración prevista sin efecto.
PSG: Pasajeros
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: Nivel de exposición de corta duración.
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV: Valor límite del umbral.
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.
WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

- SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
- SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 11. Información toxicológica
- SECCIÓN 12. Información ecológica
- SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación
- SECCIÓN 14. Información relativa al transporte
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria
- SECCIÓN 16. Otra información



Escenario de exposición

Ethane-1,2-diol

Escenario de exposición, 09/08/2021

Identidad de la sustancia	
	Ethane-1,2-diol
n.º CAS	107-21-1
Número de identificación - UE	603-027-00-1
n.º EINECS	203-473-3
Número de registro	01-2119456816-28

Tabla de contenido

1. **ES 1** Amplio uso por trabajadores profesionales; Distintos productos (PC9a, PC9b)

1. ES 1

Amplio uso por trabajadores profesionales; Distintos productos (PC9a, PC9b)

1.1 SECCIÓN DE TÍTULO

Nombre del escenario de exposición	Aplicación de capas - Uso en espuma rígida, revestimientos, adhesivos y sellantes
Fecha - Revisión	09/08/2021 - 1.0
Fase del ciclo de vida	Amplio uso por trabajadores profesionales
Grupo de usuarios principales	Usos profesionales
Sector(es) de uso	Usos profesionales (SU22)
Categoría del producto	Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a) - Rellenos, masillas, yeso, arcilla de modelado (PC9b)

Escenario contribuyente Medio ambiente

CS1	ERC8d
------------	-------

Escenario contribuyente Trabajador

CS2 Transferencia de material	PROC8a
CS3 Aplicación mediante rodillo o brocha	PROC10
CS4 Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro	PROC11
CS5 Manipulación y dilución de concentrados	PROC19

1.2 Métodos de aplicación con influencia a la exposición**1.2. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8d)**

Categorías de emisión al medio ambiente	Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, exterior) (ERC8d)
--	---

Propiedad del producto (artículo)**Forma física del producto:**

Líquido

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 1 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/(o de la vida útil)**Cantidades usadas:**

Cantidad diaria por lugar = 5479 kg

Tipo de emisión: Liberación continua**Días de emisión:** 365 días por año**Condiciones y medidas técnicas y organizativas****Medidas de control para evitar emisiones**

Uso de planta depuradora.	Aire - eficiencia mínima de: = 95 % Agua - eficiencia mínima de: = 87 %
---------------------------	--

Condiciones y medidas para el tratamiento de residuos (desechos de producto incluidos)**Tratamiento de residuos**

Almacenar y eliminar los residuos según las normativas locales.

Otras condiciones de operación con influencia a la exposición del medio ambiente

Factor de dilución de agua de mar local:: 100

Factor de dilución de agua dulce local: 10

1.2. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Transferencia de material (PROC8a)

Categorías de proceso	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (PROC8a)
------------------------------	--

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Líquido

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 1 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición

Duración:

Duración de exposición < 8 h

Frecuencia:

Frecuencia de uso < 240 días por año

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Medidas técnicas y organizativas

Asegurar ventilación por extracción en los puntos de emisión.

Asegurarse, que el personal operativo está preparado para minimizar la exposición.

Aplicación correcta de las medidas de gestión de riesgo existentes y observar el cumplimiento de las condiciones de operación.

Inhalación - eficiencia mínima de:
80 %

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria

Equipo de protección personal

Llevar un equipo adecuado de protección respiratoria.

Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Uso interior

Uso profesional

Temperatura: Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.

Partes del cuerpo expuestas:

Se supone que está restringido un posible contacto con la piel en las manos.

1.2. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Categorías de proceso	Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)
------------------------------	---

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Líquido

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 1 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición

Duración:

Duración de exposición < 8 h

Frecuencia:

Frecuencia de uso < 240 días por año

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Medidas técnicas y organizativas

Asegurar ventilación por extracción en los puntos de emisión.

Asegurarse, que el personal operativo está preparado para minimizar la exposición.

Aplicación correcta de las medidas de gestión de riesgo existentes y observar el cumplimiento de las

Inhalación - eficiencia mínima de:
80 %

condiciones de operación.	
---------------------------	--

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria

Equipo de protección personal

Llevar un equipo adecuado de protección respiratoria. Usar guantes resistentes a químicos (probado según EN 374) durante la instrucción de empleados.	Dérmica - eficiencia mínima de: 90 %
--	--------------------------------------

Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Uso interior
Uso profesional

Temperatura: Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.

Partes del cuerpo expuestas:

Se supone que está restringido un posible contacto con la piel en las manos.

1.2. CS4: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro (PROC11)

Categorías de proceso	Pulverización no industrial (PROC11)
-----------------------	--------------------------------------

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Líquido

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 1 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición

Cantidades usadas:

Tasa de aplicación 0.05 L/min

Duración:

Duración de exposición < 150 min

Frecuencia:

Frecuencia de uso < 5 días por semana

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Medidas técnicas y organizativas

Asegurar una buena ventilación general (no menos de 3 hasta 5 cambios de aire por hora).

Asegurarse, que el personal operativo está preparado para minimizar la exposición.

Aplicación correcta de las medidas de gestión de riesgo existentes y observar el cumplimiento de las condiciones de operación.

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria

Equipo de protección personal

Llevar un equipo adecuado de protección respiratoria. Usar guantes resistentes a químicos (probado según EN 374) durante la instrucción de empleados. Usar un overal adecuado para evitar una exposición con la piel.	Dérmica - eficiencia mínima de: 80 % Inhalación - eficiencia mínima de: 40 %
---	---

Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Uso interior
Uso profesional

Tamaño del lugar: Incluye el uso en una habitación con un tamaño de < 1000 m³

Temperatura: Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.

Partes del cuerpo expuestas:

Se supone que está restringido un posible contacto con la piel en las manos y antebrazos.

1.2. CS5: Escenario contribuyente Trabajador: Manipulación y dilución de concentrados (PROC19)

Categorías de proceso	Actividades manuales en las que interviene el contacto manual (PROC19)
-----------------------	--

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Líquido

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 1 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición

Duración:

Duración de exposición < 15 min

Frecuencia:

Frecuencia de uso < 240 días por año

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Medidas técnicas y organizativas

Asegurar ventilación por extracción en los puntos de emisión. Asegurarse, que el personal operativo está preparado para minimizar la exposición. Aplicación correcta de las medidas de gestión de riesgo existentes y observar el cumplimiento de las condiciones de operación.	Inhalación - eficiencia mínima de: 80 %
---	--

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria

Equipo de protección personal

Llevar un equipo adecuado de protección respiratoria. Usar guantes resistentes a químicos (probado según EN 374) durante la instrucción de empleados.	Dérmica - eficiencia mínima de: 90 %
--	--------------------------------------

Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Uso interior

Uso profesional

Temperatura: Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.

Partes del cuerpo expuestas:

Se supone que está restringido un posible contacto con la piel en las manos.

1.3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente

1.3. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Transferencia de material (PROC8a)

Via de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, largo plazo	= 12.94 mg/m ³	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.37
contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 13.71 mg/kg pc/día	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.01

1.3. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Via de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, largo plazo	= 12.94 mg/m ³	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.37

contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 2.74 mg/kg pc/día	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.03
---	------------------------	-------------------------------	--------

1.3. CS4: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro (PROC11)

Via de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, largo plazo	= 14.05 mg/m ³	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.4
contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 53.75 mg/kg pc/día	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.51

1.3. CS5: Escenario contribuyente Trabajador: Manipulación y dilución de concentrados (PROC19)

Via de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, largo plazo	= 6.47 mg/m ³	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.18
contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 14.14 mg/kg pc/día	ECETOC TRA Trabajador v2.0	= 0.13

1.4 Directriz destinada al usuario intermedio para evaluar si trabaja respetando los límites establecidos por el escenario de exposición

Directriz para la prueba de la compatibilidad con el escenario de exposición:

Cuando se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgo/condiciones operativas, el usuario debe asegurar al menos un nivel equivalente de control de los riesgos



Escenario de exposición

Zinc Oxide

Escenario de exposición, 04/07/2022

Identidad de la sustancia	
	Zinc Oxide
n.º CAS	1314-13-2
Número de identificación - UE	030-013-00-7
n.º EINECS	215-222-5
Número de registro	01-2119463881-32

Tabla de contenido

1. **ES 1** Amplio uso por trabajadores profesionales; Distintos productos (PC9a, PC9b)

1. ES 1

Amplio uso por trabajadores profesionales; Distintos productos (PC9a, PC9b)

1.1 SECCIÓN DE TÍTULO

Nombre del escenario de exposición	Uso profesional de recubrimientos con capas y pinturas - Uso en espuma rígida, revestimientos, adhesivos y sellantes
Fecha - Revisión	04/07/2022 - 1.0
Fase del ciclo de vida	Amplio uso por trabajadores profesionales
Grupo de usuarios principales	Usos profesionales
Sector(es) de uso	Usos profesionales (SU22)
Categoría del producto	Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a) - Rellenos, masillas, yeso, arcilla de modelado (PC9b)

Escenario contribuyente Medio ambiente

CS1	ERC8a - ERC8d
-----	---------------

Escenario contribuyente Trabajador

CS2 Aplicación mediante rodillo o brocha	PROC10
CS3 Aplicación mediante rodillo o brocha	PROC10
CS4 Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro	PROC11
CS5 Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro	PROC11

1.2 Métodos de aplicación con influencia a la exposición

1.2. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a, ERC8d)

Categorías de emisión al medio ambiente	Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, interior) - Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, exterior) (ERC8a, ERC8d)
---	--

*Propiedad del producto (artículo)***Forma física del producto:**

Sólido, polvoriento mediano

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 25 %.

*Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/(o de la vida útil)***Cantidades usadas:**

Tasa de aplicación 50 toneladas/año

Tipo de emisión: Liberación periódica*Condiciones y medidas técnicas y organizativas***Medidas de control para evitar emisiones**

Ampliación del sistema existente o medidas adicionales para la conservación de la pureza del aire como, por ejemplo, lavadores en húmedo y/o filtración del aire y/o oxidación térmica y/o sistemas de recuperación de vapor con el fin de conseguir una reducción de las emisiones al aire.

Aire - eficiencia mínima de: > 50 %

*Condiciones y medidas en relación a las plantas depuradoras municipales***Tipo de depuradora de aguas residuales (STP):**

STP municipal

STP effuente (m³/día): 2000*Condiciones y medidas para el tratamiento de residuos (desechos de producto incluidos)*

Tratamiento de residuos

Combustión, eliminación o aprovechamiento por proveedor externo

1.2. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)**Categorías de proceso**

Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Propiedad del producto (artículo)**Forma física del producto:**

Sólido, polvoriento mediano

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 25 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición**Cantidades usadas:**

Tasa de aplicación 50 toneladas/año

Tasa de aplicación 0.15 toneladas/día

Duración:

Cubre exposición diaria hasta 8 horas

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria**Equipo de protección personal**

Usar guantes apropiados, examinados según EN374.
 Usar una pantalla de protección facial adecuada.
 Usar protección de ojos adecuada.
 Proporcionar a los empleados pautas para el cuidado de la piel.
 Llevar un equipo adecuado de protección respiratoria.

Dérmica - eficiencia mínima de: $\geq 90\%$ **Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores**

Uso interior

Uso profesional

Temperatura: Asume una temperatura de proceso de hasta 25°C**1.2. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)****Categorías de proceso**

Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Propiedad del producto (artículo)**Forma física del producto:**

Sólido, polvoriento mediano

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 25 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición**Cantidades usadas:**

Tasa de aplicación 50 toneladas/año

Tasa de aplicación 0.15 toneladas/día

Duración:

Cubre exposición diaria hasta 8 horas

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria**Equipo de protección personal**

Usar guantes apropiados, examinados según EN374.
 Usar una pantalla de protección facial adecuada.
 Usar protección de ojos adecuada.
 Proporcionar a los empleados pautas para el cuidado de la piel.

Dérmica - eficiencia mínima de: $\geq 90\%$

Llevar un equipo adecuado de protección respiratoria.

Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Uso exterior
Uso profesional

Temperatura: Asume una temperatura de proceso de hasta 25°C

1.2. CS4: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro (PROC11)

Categorías de proceso Pulverización no industrial (PROC11)

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Sólido, polvoriento mediano

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 25 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición

Cantidades usadas:

Tasa de aplicación 50 toneladas/año
Tasa de aplicación 0.15 toneladas/día

Duración:

Cubre exposición diaria hasta 8 horas

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria

Equipo de protección personal

Usar guantes apropiados, examinados según EN374.
Usar una pantalla de protección facial adecuada.
Usar protección de ojos adecuada.
Proporcionar a los empleados pautas para el cuidado de la piel.
Llevar un equipo adecuado de protección respiratoria.

Dérmica - eficiencia mínima de: >= 90 %

Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Uso interior
Uso profesional

Temperatura: Asume una temperatura de proceso de hasta 25°C

1.2. CS5: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro (PROC11)

Categorías de proceso Pulverización no industrial (PROC11)

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Sólido, polvoriento mediano

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 25 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición

Cantidades usadas:

Tasa de aplicación 50 toneladas/año
Tasa de aplicación 0.15 toneladas/día

Duración:

Cubre exposición diaria hasta 8 horas

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria

Equipo de protección personal

Usar guantes apropiados, examinados según EN374.
Usar una pantalla de protección facial adecuada.
Usar protección de ojos adecuada.
Proporcionar a los empleados pautas para el cuidado de la piel.
Llevar un equipo adecuado de protección respiratoria.

Dérmica - eficiencia mínima de: $\geq 90\%$

Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Uso exterior
Uso profesional

Temperatura: Asume una temperatura de proceso de hasta 25°C

1.3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente

1.3. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, sistémico	≤ 1.4 mg/día	MEASE	N/A
contacto dermal, sistémico	≤ 0.12 mg/día	MEASE	N/A
vías combinadas, sistémico	≤ 1.5 mg/día	MEASE	≤ 0.15

1.3. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, sistémico	≤ 6 mg/día	MEASE	N/A
contacto dermal, sistémico	≤ 0.12 mg/día	MEASE	N/A
vías combinadas, sistémico	≤ 6 mg/día	MEASE	≤ 0.6

1.3. CS4: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro (PROC11)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, sistémico	≤ 6 mg/día	MEASE	N/A
contacto dermal, sistémico	≤ 0.12 mg/día	MEASE	N/A
vías combinadas, sistémico	≤ 6 mg/día	MEASE	≤ 0.6

1.3. CS5: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación a rodillo, pulverizadora y a chorro (PROC11)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
---	---------------------	-------------------	--

por inhalación, sistémico	<= 24 mg/día	MEASE	N/A
contacto dermal, sistémico	<= 0.12 mg/día	MEASE	N/A
vías combinadas, sistémico	<= 24 mg/día	MEASE	<= 2.4

1.4 Directriz destinada al usuario intermedio para evaluar si trabaja respetando los límites establecidos por el escenario de exposición

Directriz para la prueba de la compatibilidad con el escenario de exposición:

Cuando se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgo/condiciones operativas, el usuario debe asegurar al menos un nivel equivalente de control de los riesgos